

Cada 25 de julio la Iglesia católica celebra el Día de Santiago Apóstol, patrono de Mendoza

25 julio, 2023



Por tal motivo, es feriado en la provincia.

El 25 de julio de cada año, la Iglesia católica celebra la festividad de Santiago Apóstol, patrono de Mendoza. Ese día, según la ley provincial 4.081 sancionada en 1976, los mendocinos lo vivimos como feriado provincial. Según la tradición, si el día del Patrono Santiago se trabaja, tiembla en Mendoza.

Santiago fue uno de los 12 apóstoles de Jesús, incluso fue uno de los más cercanos. Era apodado como Santiago “el Mayor” o “el hijo del trueno” por su carácter impulsivo. Formó parte del grupo de la Iglesia primitiva de Jerusalén. Su vida acabó

en el año 44 d. C. cuando el Rey Herodes Agripa I, de Judea, lo mandó a decapitar. Hasta los últimos días de su vida, Santiago predicó sobre la causa de Jesús y terminó muriendo por él. Según la leyenda, sus restos fueron trasladados por los apóstoles hasta Galicia, España.

Un grupo de cristianos se encomendó al apóstol antes de una batalla decisiva para el futuro del territorio. Al ganar sorpresivamente, tomaron a Santiago como su nuevo Patrono. Así, el reino español tendría un nuevo protector.

Tiempo después, el apóstol se convertiría también en patrono de las colonias españolas, como es el ejemplo de Mendoza. Sin embargo, en 1561, fundación de la provincia, Pedro del Castillo "tomó a San Pedro como abogado y patrón de la ciudad", según consta en el acta de fundación.

Pero, al perderse las Actas Capitulares de los primeros cinco años de la existencia de la ciudad, no puede saberse la fecha exacta en la que se comienza a honrar al Santo Santiago Apóstol como patrono de la provincia. Sin embargo, con el paso del tiempo y hasta los últimos días, Santiago fue convirtiéndose poco a poco en el Patrono de Mendoza.

En el acta del 22 de junio de 1566, consta la elección de Gabriel Cepeda como Alferez Real, a quien se le entregaría el estandarte y prestaría solemne juramento como era costumbre. En los años siguientes, las actas consignan que en la víspera de Santiago, el Alferez recibía el estandarte y prestaba el juramento. Y en 1575, el acta del 24 de julio hace explícita mención del Apóstol cuando lo nombra "Patrón de las Españas y a quien esta Ciudad tiene por Patrón y Abogado". En esa misma acta se hace referencia a la ceremonia del paseo del estandarte durante los dos días. A partir de la fecha mencionada, la documentación posterior da testimonio de la reiteración anual de esta ceremonia como festejo establecido definitivamente.

Procesión

Tradicionalmente, el pueblo mendocino ha acompañado la imagen del Santo Patrono en una procesión por las calles del microcentro. En las actas del Cabildo ha quedado registrada esta costumbre desde principios del siglo XVII, aunque en esos tiempos la procesión tenía lugar la víspera de la festividad de Santiago Apóstol. En la actualidad, el recorrido se hace el mismo 25. La imagen que la provincia veneró durante más de 400 años fue la del Santiago guerrero o «matamoros», que llegó a Mendoza desde España en el año 1600 y muestra al santo sobre un caballo, empuñando una espada y con dos musulmanes a sus pies, tal como se apareció a los españoles que luchaban contra los moros en el año 844.

Ese ícono fue reemplazado en 2001 por uno que muestra otra faceta del santo, la del Peregrino que predicó en Judea y Samaria y -según sostienen algunos- evangelizó España y organizó su iglesia. La figura, que desde entonces preside la tradicional procesión, fue tallada en madera por la monja Marta Morader, de la congregación de misioneras Claretianas. Las dos imágenes se encuentran en la parroquia de la calle Sarmiento, pero la que preside el altar es la del caminante.

Fuentes: DGE, Los Andes